

MENDOZA, **14 ABR 2026**

VISTO:

El contenido de la Resolución N° 085/2026 del Decanato, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, la que debe ser ratificada por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 17 de marzo del año 2026.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de la Resolución N° 085/2026 dictada por el Decanato de esta Facultad, la cual designa a la docente María Celeste SCATRAGLI, en condición de reemplazante, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva- Asignatura “Algebra” (de las carreras de Ingenierías Civil, Industrial, Mecatrónica, en Petróleo y la Licenciatura en Ciencias de la Computación) y funciones docentes por extensión en asignaturas del Área 1: MATEMÁTICA, por el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2026 y el 31 de diciembre de 2026 y/o mientras dure la licencia de la docente María Eugenia PANELLA, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 084/2026